



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Dirección de Portafolio
de Proyectos

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

**Concurso de Proyectos Integrales para la entrega en concesión de los Proyectos SGT
“Enlace 500 kV Mantaro-Nueva Yanango-Carapongo y Subestaciones Asociadas” y
“Enlace 500 kV Nueva Yanango-Nueva Huánuco y Subestaciones Asociadas”**

CIRCULAR N° 12

22 de setiembre de 2017

De acuerdo a lo señalado en el numeral 2.1 del Anexo 4 de las Bases del Concurso, se comunica a los Postores lo siguiente:

- A. En el Anexo 4 de las Bases del Concurso (Método para determinar la mejor Oferta), el numeral 2.1 señala que: *“Sólo serán aceptables las Ofertas que presenten valores para el Costo de Inversión y el Costo de Operación y Mantenimiento anual (COyM), que sean iguales o menores a los valores máximos respectivos que previamente fijará el Comité mediante Circular”.*
- B. Los referidos valores máximos (a la fecha de Presentación de la Oferta) se han fijado en las cantidades siguientes:

“Enlace 500 kV Mantaro-Nueva Yanango-Carapongo y Subestaciones Asociadas”	
	<u>US Dólares</u>
Costo de Inversión	333'803,529
Costo de Operación y Mantenimiento anual (COyM)	7'651,420

“Enlace 500 kV Nueva Yanango-Nueva Huánuco y Subestaciones Asociadas”	
	<u>US Dólares</u>
Costo de Inversión	240'726,792
Costo de Operación y Mantenimiento anual (COyM)	6'762,750

Atentamente,



ANIBAL DEL ÁGUILA ACOSTA
Director de Proyecto (e)
PROINVERSIÓN